

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatante interés, defiende con tanto el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. . . . .	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . . .	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . .	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.) . . . . .	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª-50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## La despedida del Sr. Pons.

El Gobernador dimisionario de esta provincia, D. Mariano Pons, que hizo anteayer entrega de su puesto al Sr. Alonso Castrillo, nos escribe rogándonos demos publicidad á las siguientes líneas:

«En la imposibilidad de despedirme de cada una de las personas de esta capital y pueblos de la provincia que me han demostrado su benevolencia y simpatía, lo hago por medio de la prensa ofreciéndoles su casa en Reus, y los servicios que mi amistad pueda prestarles donde quiera que me encuentren.—M. Pons.»

Atendido el deseo de la digna autoridad que hubo de compartir con nosotros los horrores de la epidemia, cúmplenos, á fuer de imparciales, reflejar los sentimientos de simpatía que el Sr. Pons ha inspirado en Granada, y, para ello ha de bastarnos consignar los hechos en que aquella se funda.

El Sr. Pons no había desempeñado hasta ahora ningún cargo público retribuido. Afortunadamente para él, su posición le ofrece una desahogada independencia: era diputado á Cortes por Reus, donde disfrutaba de generales simpatías, porque, sin ser un hombre eminente, es en el fondo íntegro y honorable, y su carácter enérgico no transige con las impurezas é injusticias de la administración.

Llegó un momento en que esta capital, asolada por la epidemia, vióse huérfana de autoridades, y vacante el Gobierno civil, pudo decirse, parafraseando á Roma, que Granada fué el *terror gubernatori*; no había entre aquella nube de sempiternos pretendientes que cercan de continuo el ministerio de la Gobernación, ninguno que quisiera mandarnos á nosotros los apesados, los que se morían diariamente á centenares en medio de la desolación más abrumadora. Esta falta de hombres arrojados, porque en verdad, era preciso serlo y mucho, para venir al foco más intenso de cólera que existía en la península, hubo de traslucirse en la prensa madrileña, y los periódicos se la echaron en cara al Gobierno que, al fin, encontró quien aceptase el encargo: precisamente la persona que menos lo podía necesitar: el Sr. Pons que, amigo de Cánovas, declinó su investidura de diputado; abandonó su familia y el bienestar y las seguridades de su pueblo, libre del funesto azote, para cumplir con aquel sus deberes de afición y con nosotros los de humanidad y de ley que el cargo le imponía.

Llegó á Granada en el período álgido del cólera, el día terrible, aquel en que se perdió la cuenta de los cadáveres, pues tal prisa se daba la muerte en segar existencias, y tan poco amaño las autoridades, por mucho que fuera su buen deseo, en cumplir la Ley, que el registro se perturbó y no se pudo calcular cuantos muertos fueron á la fosa sin que sus nombres se registraran previamente en la lúgubre estadística de defunciones. Llegó, pues, el 13 de agosto, enfermo, con los síntomas coleriformes, y, sin embargo, el 14 visitó detenidamente las parroquias, el 15 el hospital de coléricos instalado por la Diputación, el 16 el presidio y la cárcel, viéndose este último día en la necesidad de obedecer las prescripciones médicas que le ordenaron guardarse cama, puesto que los síntomas coleriformes, en vez de disminuir, habíanse agravado.

Rendido en el lecho, y preocupándole el deseo de combatir la epidemia, no paralizó el despacho de los asuntos sanitarios, y ordenó á D. Felipe Sanz Mazon, que desde Madrid le acompañaba, girase al cementerio una vi-

sita inspectora y emitiera informe de su situación sanitaria. Hizolo el distinguido médico, y, entonces, se convencieron las autoridades del espantoso desorden que allí reinaba; de los abusos horribles que se cometían; del incumplimiento de toda prescripción legal y humanitaria, y de la urgencia de poner eficazísimo remedio que evitase aquel peligro y extinguiese aquel foco de infección.

Después de esto, el Sr. Pons hubo de seguir con su salud profundamente quebrantada, sin sentirse bien, hasta hace muy poco, y viéndose obligado con frecuencia á guardar cama. Disponiase á emprender una campaña administrativa, cuando la muerte del Rey y el cambio de Ministerio hicieronle presentar su dimisión, á consecuencia de la cual vuelve á Reus, y se despide de los granadinos, que le dispensan su simpatía porque fué honrado y digno, y ganoso de cumplir sus deberes, haciendo en pró de esta provincia, cuanto su quebrantada salud, sus facultades, y las circunstancias que hemos atravesado, hubieron de permitirle; porque vino, cuando Granada era el terror de los gobernadores, y no vino á medrar, sino á cumplir sus deberes de caballero y de buen ciudadano. Hombre de buena fé, hizo por Granada cuanto pudo y supo: la paz le acompañe.

## Verdades tristes.

Cuando los periódicos ministeriales hablan de la Hacienda pública no tienen de seguro á la vista las cifras que publica la Intervención general mensualmente para dar cuenta de los ingresos y pagos. Solo así se comprenden ciertos elogios; solo teniendo por anticipado la obligación ó el deseo de defender á una persona ó á un Gobierno, se justifica la actitud de periódicos que se ven en el duro trance de recibir inspiraciones de afuera.

¿Está bien ó está mal el Erario público? Sériamente nadie puede negar que su situación es harto grave, y que, de continuar así, vamos en derechura á un descalabro ó á un nuevo corte de cuentas. No necesitamos aducir cifras para probarlo; todo el mundo sabe que ni hablamos por impresión, ni queremos, por el placer de alarmar á la gente, exagerar nuestros temores.

Pero la experiencia, si algo enseña, debe pesar mucho en el ánimo de los Gobiernos, para que no se repitan escenas tan tristes como las que han ocurrido en España. Mientras todas las naciones cuidan con esmero de mantener su crédito y acrecentarle si es posible, nosotros empeoramos cada vez más. Los acreedores pierden su confianza; temen que si en dos ó tres años se pagan los intereses, no hay seguridad de que suceda otro tanto después; y de ahí que nuestros fondos retrocedan y que nuestro prestigio, en lo relativo á crédito, ande por los suelos ó poco menos.

No hay medio absolutamente de vivir así. No creemos, como algunos periódicos de oposición, que el mal es irremediable pero hace falta una voluntad de hierro para encauzar la situación económica, y, por desgracia, los caracteres fuertes escasean en nuestro país.

Es imposible continuar como hasta ahora; mientras el contribuyente está agobiado bajo el peso de tantas cargas, el Estado languidece, está pobre, apenas tiene los suficientes recursos para organizar las fuerzas que necesita para su conservación y su defensa. Debe, pues, haber en la Administración, en los procedimientos en las leyes algo que agosta, que consume y que produce más daños que beneficios; urge, pues, hallar ese mal, extirparlo de raíz,

para que entremos en la vida de prosperidad y respetabilidad que ostentan otras naciones.

El país se va cansando por momentos de la política estéril, personal y ridícula de nuestros partidos. Si piensa en motines, es porque, como el enfermo, siente un malestar y quiere cambiar de postura, aun cuando con ello se agraven sus dolencias. El parlamentarismo se ha desacreditado por culpa exclusivamente de los directores de la política española, y la indiferencia ha venido á sustituir al entusiasmo por la patria y por la libertad.

Nada mas sensible que decir verdades desconsoladoras. Pero más vale prevenir el mal que vivir en medio de ilusiones y locuras.

## De cacería.

Entre nosotros puede decirse que la caza está limitada al sexo masculino; pero en otros países, sobre todo en Francia, Inglaterra y Alemania, las damas de la alta sociedad figuran también en las grandes partidas de caza, y hayan mucho deleite en tan honesta y noble diversion.

Actualmente buen número de familias de lo más distinguido de las naciones indicadas están de temporada en sus castillos y propiedades del campo, en cuyos bosques y valles resuenan á todas horas los abullidos de la jauría, los disparos de la escopetería y el alegre relinchar de los caballos que corren tras el fiero jabali ó el ciervo de aceradas patas.

Los hombres matan el tiempo, en los intervalos de una á otra gran cacería, haciendo la guerra á las perdices, los conejos, las liebres, los faisanes y las becadas.

La caza mayor y menor parece que abunda este año en los inmensos bosques de Francia y del Reino Unido.

Si en España no se hubiera permitido talar nuestros montes y dehesas, y se hubiera protegido enérgicamente nuestra riqueza forestal, podríamos decir otro tanto; pero casi no nos quedan ya más que cerros pelados, y la caza necesita mucho matorral y mucha vegetación.

De las muchas damas francesas que son entusiastas cazadoras, pueden citarse algunas que manejan admirablemente la escopeta, que montan como verdaderas Amazonas sus caballos de caza, y que dirigen un ojo con tanto acierto como un *cotillon*.

La duquesa de Uzés se distingue por su fanatismo cinegético, y ha contribuido mucho á inspirar la pasión por la caza á las damas del mundo elegante. Prefiere la caza á caballo, pero también cultiva la escopeta, la caza menor tiene en ella una poderosa enemiga. Para sus excursiones usa siempre un traje muy caprichoso, lindo y adecuado al objeto. Amazona de paño negro, muy corta y ajustada, cinturón de sus colores, rojo y azul, galoneado á la montera, y tricorneo pequeño negro, muy gracioso, galoneado también.

La marquesa de Belbeuf es otra de las mejores tiradoras: su escopeta es el terror de la volatería y de las demás caza menor que habita los magníficos bosques que la ilustre dama posee cerca de Rouen: para las grandes cacerías es infatigable: diríase que Diana ha resucitado en la joven marquesa.

Algunas princesas de la casa de Orleans asisten también á las fiestas venatorias que los príncipes dan en sus castillos.

Las condesas de Puysegur, de Meffray, de Alsacia y de Brigolle; las vizcondesas de Favieres y de Greffulhe, y otras figuran en primera línea en el arte de la montería.

La emperatriz de Austria es también aficionada á los placeres venatorios: recientemente se ha hecho construir en Lainger-Wildpark, cerca de Viena, un precioso *chulet* de caza, estilo Renacimiento, decorado y amueblado con arreglo á dibujos de Mackart; tiene magníficas caballerizas y un amplio picadero.

La princesa de Gales es apasionadísima por la caza, para la cual tiene su caballo favorito.

En Francia se están verificando grandes cacerías en una que ha dado el marqués de Bourg de Bozas, y á la que han asistido buen número de personajes de la aristocracia, se han cobrado 1.537 piezas.

Otro tanto podemos decir de Inglaterra, donde las partidas á caballo y los grandes ojos no cesan ya hasta abril. Las jaurías inglesas son de primer orden. La más soberbia es la de la reina para la caza de ciervos en las cercanías de Windsor: su montero mayor forma, por tradición, parte del ministerio británico. Al presente, lo es el marqués de

Waterford. Los duques de Beaufort y de Rutland, lord Lonsdale y lord Manners poseen magníficas jaurías destinadas exclusivamente á la caza de zorros.

En la Encomienda de Mudela, uno de los primeros cazadores de España, en una semana que estuvo allí hace poco cazando su dueño el marqués de Mudela con una docena de amigos, se recogieron 1.040 perdices, 596 liebres y multitud de conejos.

En el coto «La Ballestera», situado en el término de Alicante, se han muerto, desde el 15 de setiembre, más de quinientas piezas de caza entre los aficionados que constituyen la sociedad de cazadores.

Es de advertir que allí solo suele cazarse los días festivos.

En Extremadura se ha verificado una montería dirigida por el señor marqués de la Conquista, en la que tomaron parte varias personas distinguidas del país.

El día 2 de diciembre saldrían de Madrid, según anuncia el ilustrado cronista de *El Campo*, los cazadores invitados por el duque de los Castillejos á una gran montería en sus posesiones de los montes de Toledo.

Otra notable montería se celebrará después de Noche-Buena, de la cual se hacen ya lenguas en círculos venatorios: se debe al distinguido *sportman* Sr. Calderon, que obsequiará á varios amigos en sus posesiones de Jaén. El Sr. Calderon tiene noticias muy halagüeñas del estado del monte.

Parece que el señor marqués de la Conquista proyecta otra segunda partida que habrá de celebrarse también en los montes de Extremadura.

## Miscelánea.

**Cabildeo municipal.** Ayer no hubo cabildeo, pero si cabildeo, con todos los caracteres de conciliábulo borrascoso.

A la una de la tarde, ya se veían discurrir por los corredores y pasillos de las Casas Conistoriales multitud de curiosos, ávidos de recibir impresiones en la Sala Capitular, pues debía decidirse en ella el nombramiento de cuatro médicos del Municipio.

La Alcaldía, esa caja de Pandora de donde suelen salir resueltos los asuntos que luego han de discutirse en el salón de sesiones, se fué viendo paulatinamente invadida por los concejales, y en breves momentos se hallaban todos reunidos, cual raras veces ocurre, aun tratándose de examinar las más áridas cuestiones administrativas.

La efervescencia iba desarrollándose por instantes: concejales que salían al exterior, ya para cuchichear entre sí ó para comunicar noticias más ó menos halagüeñas á sus apadrinados; aspirantes al título de médico municipal, que ó se reunían en corrillos, para discutir con viveza y aquilatar los méritos que cada uno ostentara, ó andaban impacientes de aquí para allá, felicitándose mutuamente por los triunfos que ya se daban por seguros; murmullos de acalorada y persistente discusión, que se escaban del fondo de la Alcaldía; ruido, ansiedad y agitación por todas partes, signos eran estos que presagiaban un cabildeo accidentado y tempestuoso; y comprendiéndolo así el mayor número de las personas que por diversos motivos acudían á las oficinas del Ayuntamiento, se iban agregando al ya numeroso público que deseaba presenciar la sesión.

A eso de las tres penetró en la estancia del alcalde el Sr. D. Mariano Zayas.

No sabemos con certeza lo que ocurría en las salas donde los concejales se hallaban congregados; pero como se ha dicho que las paredes oyen, no es extraño que entre los curiosos que se agitaban por los pasillos, se hablara de dos, cuatro, diez votaciones nominales, efectuadas sin resultado alguno entre los ediles, para el otorgamiento de las cuatro *prebendas* tan codiciadas por cada uno de los trece aspirantes. Ello es, que de boca en boca

circulaba, asegurándose su autenticidad, la siguiente candidatura de futuros médicos titulares: 1.º D. Rafael Ortega; 2.º D. José Hidalgo; 3.º D. José González Lomeña, y 4.º don José Oloris. Semejante supuesto proyecto de resolución, no dejó de despertar protestas entre algunos de los interesados en el asunto, fundándose en motivos que no es esta ocasión de determinar.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el conciliábulo terminó, como vulgarmente se dice, á capazos, pues á las cuatro y veinte minutos de la tarde, despues de cuatro horas de lucha y de confusa discusión, acabaron los concejales por no entenderse, retirándose cada cual á su domicilio, sin sacar nada en claro y sin celebrar cabildo, apesar de haber acudido todos puntualmente.

Veremos si mañana se entienden.

**Un detalle.** Uno de los médicos que aspiran á las plazas de titulares, ha hecho, durante la pasada epidemia, cuatro brillantísimas campañas, asistiendo al pueblo de Benamaurel (el primero que fué invadido) hasta que se extinguió allí totalmente el cólera; viniendo luego á Granada, donde hallándose prestando servicio en una parroquia, fué contagiado y estuvo á pique de morir; pasando despues á Vélez Benaudalla, donde conquistó la gratitud y el aprecio de aquel vecindario, y, finalmente, al pueblo de Agrón (el último que ha sufrido la epidemia en esta provincia). Prestó, además, sus servicios en uno de los lazaretos de esta capital.

Pues bien, este médico, que á las circunstancias referidas une la de ser un joven muy ilustrado, pobre y tener á su cargo el sostenimiento de su señora madre, no ha obtenido ni un voto para las vacantes.

Es verdad que no ha llevado al ayuntamiento ni una sola recomendación en apoyo de su solicitud, ni tiene ningun padrino que lo proteja, que es lo esencial.

**Conserje.** Ha sido nombrado conserje del Cementerio público de esta capital, con el sueldo de 1250 pesetas anuales, D. Enrique Villar Fuentes, en reemplazo de D. José Navarro, que desempeñaba dicho cargo.

**Arqueo.** Con motivo de la cesación del antiguo y entrada del nuevo gobernador, ayer se verificó un arqueo extraordinario en la Caja especial de primera enseñanza, resultando una existencia de 55340'19 pesetas, perfectamente conforme con las cuentas.

**Niña quemada.** A las ocho y media de anteañoche ocurrió una sensible desgracia en la casa número 6 de la calle de los Tintes.

Una preciosa niña de siete años de edad, hija de D. Miguel Saez, al hacer cierto movimiento, derribó el quinqué que lucía sobre la mesa camilla, y estallando el depósito por haberse incendiado el petróleo, prendió fuego á la mesa y á las ropas de la niña, que comenzó á gritar, retorciéndose por el agudo dolor que la causaban las quemaduras.

El padre, que á la sazón se hallaba recostado en su despacho, acudió inmediatamente y al apagar el fuego que devoraba las ropas de su hija, se quemó asimismo ambas manos.

A las exclamaciones de las personas de la casa, acudieron algunos vecinos, así como los médicos Sres. Arenas y Lopez Saez (D. Rafael), que se hallaban en una farmacia próxima. También acudió el juez de guardia señor Hernaez con su actuario.

El doctor D. Eduardo García Duarte, continúa prestando asistencia facultativa á la niña referida, cuyo alivio deseamos.

**Secretario.** El domingo á la una de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia Sr. Vivanco.

Todos los empleados pasaron despues á saludarle.

**Acuerdo.** Segun se dice, los concejales del Ayuntamiento granadino que comulgaban en la iglesia conservadora, han resuelto adherirse en un todo á la política del Sr. Romero Robledo, con motivo de la disidencia formulada por éste en el partido de que era jefe el Sr. Cánovas.

**Un caso grave.** Anteañoche se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo. Dió principio á las siete de la mañana, y á las once y media hubo de sus-

penderse la sesión, siendo invitados á salir del local los mozos sorteables y cerradas las puertas del salon en que tania lugar el acto.

Reanudose este á las dos de la tarde y uno de los mozos formuló protesta contra la suspensión y clausura antes dichas, rogando al presidente la consignase en acta, como se hizo.

Creemos que se trata de un caso que reviste notoria gravedad, y en el que deben fijarse las autoridades superiores llamadas á decidir respecto de la protesta á que aludimos.

**Lo de Baza.** Va se ha remitido á Madrid el expediente gubernativo que se formó á consecuencia de los desórdenes que ocurrieron en Baza, al tomar posesión el nuevo ayuntamiento.

Segun parece, resultan cargos de mucha gravedad contra el Alcalde y concejales suspensos.

**Protexa.** Los Sres. D. Pablo Prieto, D. Manuel Arenas, D. Francisco Santos, don Francisco Triviño Valdivia y D. Andrés Castro Vargas y no recordamos si tambien algun otro, aspirantes á las plazas de médicos titulares de nueva creación que han de proveerse en virtud del concurso que aún está por resolver, han formulado ante la Corporación municipal una protexa contra la validez del concurso, por no haber sido anunciado éste con veinte dias de plazo para presentar solicitudes, segun previenen las ordenanzas municipales.

**Por honrar al dios Baco.** Despues de haber promovido fuerte escándalo anteañoche un sujeto en estado de embriaguez, insultando y provocando á riña á cuantas personas transitaban por la placeta del Toro, fué conducido al arresto.

**Memoria.** Hemos recibido la publicada por la Junta de Sanidad y Socorros de la parroquia del Sagrario, en la que aparece un detallado resumen de las cantidades que recibió dicha Junta para atender á las necesidades ocasionadas por la epidemia cólerica, que ascienden á 26412 pesetas, y de los gastos realizados por aquella, importantes 26412, es decir, que el cargo y la data se hallan nivelados.

Además comprende dicha Memoria nota de los ingresos obtenidos en especies y su distribución, así como un estado de las invasiones y defunciones registradas en la parroquia durante los meses de julio, agosto y setiembre.

**Licenciatura.** El ilustrado joven don Francisco Villanova de la Cuadra, hijo del inolvidable granadino, D. José Genaro, ha practicado en esta universidad, con toda brillantez, los ejercicios de la licenciatura en Derecho, mereciendo la calificación de sobresaliente.

**Temporada teatral.** Segun nuestras noticias, una nueva empresa ha arrendado el teatro de Isabel la Católica, por seis años, proponiéndose ofrecer al público espectáculos dignos de su ilustración.

Por lo pronto, nos dicen que ha sido contratada una compañía dramática, de la que forman parte: como primera actriz, D.<sup>a</sup> Julia Cirera; D.<sup>a</sup> Aurora Landéire, primera dama joven; D.<sup>a</sup> Clotilde Perez, actriz cómica; doña María Hernandez, característica; D.<sup>a</sup> Enriqueta Blanco, segunda dama joven; y, además, entre otros actores, Tamayo, Venegas, Robles, Sanchez Palma, Pablo Diaz (actor cómico muy aplaudido en el teatro Eslava de Madrid) y Hernandez ó Delgado.

La Cirera, la Perez y la Blanco proceden de la compañía del teatro Español.

**Viajeros.** Procedentes de Madrid, han regresado á Granada el elocuente orador don Antonio Lopez Muñoz y el ilustrado catedrático de esta universidad D. José España.

**Candidato.** Hemos oido decir á personas que parecen bien informadas, que en las próximas elecciones es casi seguro que resulte elegido diputado á Cortes por el distrito de Guadix, el Sr. Angulo, representante político en Granada del general Beranger.

**Penados.** En el presidio de Belén ingresaron ayer cuarenta confinados, procedentes de otros establecimientos penitenciarios de la Península.

**Del hospital á la cárcel.** El joven Antonio Guerrero, aquel que disparó cuatro tiros sobre la que habia sido su novia, pro-

moviendo despues tan espantoso tumulto y confusión en la calle de San Juan de Dios y adyacentes, hiriendo á seis personas y resultando él tambien con dos balazos, salió anteañoche del Hospital para la cárcel de Audiencia, todavia en grave estado.

**Signen los ladrones.** En la calle de Santa Paula robaron anteañoche la capa á un caballero. En virtud de las gestiones de éste, los serenos pusieron en movimiento, logrando capturar á los ladrones, segun se nos dice.

**El nuevo gobernador.** Ha tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia, el Sr. Alonso Castrillo, á quien abonaron de recto y entendido cuantas noticias han llegado hasta hoy á nosotros; dicen tambien que el Sr. Alonso Castrillo es hombre de criterios propios, que no se dejará llevar y traer por los caciques, y que se propone abrir un período de buena y activa administración. Falta hace; y si esto sucediera, conseguiria el nuevo gobernador la gratitud y el aplauso de la provincia, cansada ya de ver relegados al olvido sus verdaderos intereses.

**Diputado.** De las votaciones verificadas el domingo para elegir un diputado provincial por Granada, resultó unanimidad de sufragios á favor del candidato fusionista don José Perez del Pulgar.

**Cura párroco.** El 10 del corriente tomó posesión de su cargo de cura párroco de Albuñuelas, el que lo era de Torvizcon don Joaquin Marin Robles. El acto estuvo muy concurrido, siendo obsequiadas las personas que á él asistieron con un refresco en casa del médico D. Gabriel Castillo.

**Abogado.** Ayer verificó los ejercicios de licenciado en la facultad de Derecho, obteniendo la nota de sobresaliente, D. Francisco Modesto Rios Capilla.

**Cartas detenidas.** En la administración de correos de Sevilla hay una dirigida á D. Francisco Villarejo, y en la de Málaga otra para D. Miguel Solano, ambos de Granada. Lo avisamos á los interesados.

**Comité.** El comité republicano federal de Montefrío, de esta provincia, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall; presidente efectivo, D. Juan José Ureña Arco; vice-presidente, D. Antonio Perez Avila; vocales, D. Mateo Jimenez Aviler, D. José Guarnido Lacena, y D. Francisco Jimenez Aviler; secretario, D. Manuel Molina Muñoz.

**Licenciado.** Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico don Juan Caro Martinez, quien saldrá en breve para Linares, con el fin de establecer allí su bufete de abogado.

**Asuntos militares.** Han sido destinados: al batallón Depósito de Baza el teniente D. Reinaldo Demi Liria, y á situación de reemplazo el alférez del batallón Reserva de Motril, D. Lorenzo Sanchez Gonzalez.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al alférez en situación de reemplazo en esta capital, D. José Ramirez Arnate para entregarle un documento de su pertenencia.

—Ha sido promovido al empleo de capitán el teniente de la comandancia de carabineros de esta plaza, D. Fernando Brotons y Cano.

#### CHARADA.

Letras una dos y tres;  
mi topo nunca hace bien.

Solucion á la anterior. — CARTAGO.

#### Libros de el Folk-Lore español.

Hállanse de venta en la Administración de este periódico, los siguientes libros de el Folk-Lore español:

Colección de la recieita el Folk-Lore andaluz (1882 á 1883).—Un tomo en cuarto de 250 páginas, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la Biblioteca de las tradiciones populares españolas, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo.—Un tomo en octavo, una peseta.

Colección de enigmas y adicinas.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

Poesía popular.—Un tomo en octavo, dos pesetas.

Calendario popular para 1885.—Un tomo en octavo, una peseta.

#### Cosas carlistas.

Conferencia con el duque de Madrid.

Un ilustrado periodista americano que actualmente viaja por Italia, se ha detenido especialmente en

Venecia para celebrar una entrevista con D. Carlos.

Desde allí envia á *El Globo* el siguiente extracto de la conversacion.

(La C. quiere decir corresponsal y la D. duque de Madrid).

C.—¿Era esperada por su familia la muerte del rey Alfonso, ó este acontecimiento la ha sorprendido inesperadamente, como á la generalidad?

D.—La temprana muerte de mi primo era un caso previsto por su familia; pero no se creia que ocurriese tan pronto. Era indudable—lo mismo para los que desde larga distancia seguian sus pasos—que no resistiria mucho tiempo á una existencia como la que llevaba, demasiado activa para su organización. Vivía demasiado deprisa; pero, lo repito, el desenlace fatal ha venido antes de lo que se esperaba, sorprendiéndonos á todos.

C.—¿Cuál será en el órden político el resultado probable de la muerte del Rey?

D.—Por lo pronto, las cosas seguirán su marcha natural, iniciándose más ó menos tranquilamente la regencia, de acuerdo con la ley; pero no creo que esta situación sea duradera.

C.—¿Tiene el señor duque algun motivo especial para abrigar tal temor?

D.—Solo mi conocimiento de las cosas de mi país.

C.—¿Y qué cree el señor duque que sucederá probablemente?

D.—Una cosa es para mí segura; que la union de los partidos liberales dinásticos no ofrece garantías de estabilidad. Los diversos bandos se disputarán encarnizadamente la herencia del poder; haciendo todo creer que los republicanos serán los primeros en lanzarse á la acción decisiva. El Sr. Ruiz Zorrilla anuncia ya que en breve será un hecho la República en España.

C.—Y en esta lucha, ¿qué actitud asumirá el partido que reconoce por jefe al señor duque?

D.—Si de ellos dependiera solamente, mis partidarios se lanzarian inmediatamente á la acción; se habrían lanzado ya, echando el gran peso de su poder y de su organización en la balanza en que han de decidirse los destinos de España; pero yo me he esforzado y me esfuerzo por contenerlos, porque no creo llegado el momento de obrar. Por lo demás, firme en mis derechos, espero el momento oportuno, y la hora de la acción me encontrará en mi puesto.

C.—¿Cuál es á juicio del señor duque el mayor peligro de la situación creada para la Península por el fallecimiento del rey?

D.—El peligro mayor está en la perturbación que traerá indudablemente la lucha agitada de los partidos, que procurarán por todos los medios posibles asegurar cada cual para sí la situación. Y en definitiva, ¿qué garantías ofrecerá el triunfo de cualquiera de ellas? Ninguna. La República, de la cual se dice que es la que tiene más probabilidades de éxito, es imposible en España, por ahora al menos. Podrá llegar á ser un hecho pasajero, nunca una institución sólida y duradera. Los demás partidos no están en mejores condiciones, y abrigo la firme convicción de que al fin se reconocerá que la bandera que yo levanto, y que sostiene en gran parte el pueblo español, es la única que ofrece garantías serias al país, por el poder que representa, por su constitución y sus aspiraciones.

C.—Se dice que el ejército es el árbitro de la situación en España, y que disponiendo de él por completo el general Martinez Campos, adicto al actual órden de cosas, se hará lo que éste quiera. ¿Es esto cierto?

D.—El general Martinez Campos, es un jefe prestigioso del ejército español, pero como él hay otros: Jovellar, Quesada, por ejemplo. Y no todos tienen su mismo modo de pensar en política. Los republicanos se jactan de contar con elementos en el ejército, y Ruiz Zorrilla dice á quien quiere oírle, que no serán generales los que han de faltarle el día de la acción.

C.—Si no fuera indiscreción, ¿podria saberse cuál será la actitud pública del señor duque en presencia de la nueva situación en que ha entrado la España?

D.—Creo haberlo dicho ya: manteniendo todos mis derechos, no deseo por el momento que mis amigos se lancen á aventuras inciertas, porque no quiero que se derrame sangre inútilmente. Es para mí cosa segura que llegará un día en que todos los españoles sinceramente amantes de su país, y que quieren de veras la paz y la prosperidad, volverán la vista hácia el partido de órden que represento, acogiéndose á su bandera. Llegado ese día—y repito que abrigo la convicción profunda de que llegará seguramente, más tarde ó más temprano—juzgaré que ha llegado la hora de poner en acción los grandes elementos de que puedo disponer; pero hasta entonces mi actitud será expectante, observando el desarrollo de los acontecimientos que indudablemente habrán de reproducirse.

C.—¿Cuenta la regente con la influencia moral y política suficiente para dominar la situación que debe presidir?

D.—Personalmente, no goza de grandes simpatías, reconociendo todos en ella, sin embargo, una respetabilísima señora. Su acción en política ha sido hasta ahora completamente pasiva, y los sentimientos que inspire al pueblo español en lo futuro dependerán de la dirección que imprima á los negocios públicos, guiada por sus consejeros.

C.—¿Piensa el señor duque permanecer algun tiempo en Venecia?

D.—No pienso por ahora en moverme de aquí.  
 C.—Doy al señor duque las más sinceras gracias por la deferencia con que ha acogido mi solicitud de esta entrevista, y por la manera franca y cordial con que se ha servido contestar á mis preguntas. Si de algun modo puede corresponder á tanta amabilidad, será para mí un deber y un honor recibir sus órdenes.

**El programa de D. Carlos.**

*Le Temps*, de París, publica una carta de Venecia en la cual da algunas noticias sobre las intenciones del pretendiente á la corona de España.

No se trata de proyectos que hayan de ser inmediatamente puestos en ejecución, sino de una especie de programa y de base general de acción para el porvenir.

Don Carlos se pregunta aún cómo alcanzará el trono de España, ó en qué ocasión, mejor dicho, podrá intentar lograrlo con más fortuna. ¿Sucedará á la regencia? ¿Esperará á que los españoles se convengan de que no les conviene la república?

¿Llegará como restaurador nacional en medio de los horrores de la anarquía, llamado por los mismos hombres que hoy le son hostiles, ó deberá exclusivamente la corona á sus propios partidarios?

Estas incertidumbres detienen hoy á D. Carlos. Las determinaciones del pretendiente se modificarán naturalmente, según que sean más ó menos numerosas las etapas que se le presenten en su fantástico viaje de Venecia á Madrid.

D. Carlos, sin embargo, declara precisamente que entre sus proyectos no existe uno solo que pueda modificar el fondo del primer documento oficial que publicó en 1868 al entrar en la vida pública.

He aquí los pasajes más importantes de este documento:

«Queriendo ser rey de todos los españoles, á nadie aparto de mí, ni aun á los que se llaman mis enemigos. A todos llamo, aun á los, en apariencia, más alejados. Si no necesito de todos para alcanzar el trono de mis mayores; si me es necesario el concurso de todos para fundar sobre bases sólidas el gobierno del Estado y dar á mi España, bien armada, con una paz fecunda, la verdadera libertad.

«Bien me doy cuenta de las inmensas dificultades que es preciso vencer para alcanzar nuestro objeto.

«Serían insuperables, sin el consejo de los veteranos de nuestras luchas, y sobre todo sin el concurso del país, que debe concentrar en las Cortes todas sus fuerzas vitales y toda su potencia conservadora.

«El pueblo español quiere que en el seno de las Cortes reinen el orden y la paz, y que sus cámaras sean una reunión de mandatarios del país, independientes é incorruptibles, y no una asamblea tempestuosa y estéril de diputados-empleados, divididos en mayoría servil y minoría sediciosa.»

Don Carlos asegura que quiere mantener todas estas promesas, y pretende que la esencia de su programa será siempre una monarquía muy fuerte con todas las libertades compatibles con el orden social solidamente garantido.

*Le Temps* lo coloca arma al brazo, y como suponiendo tan débil el actual estado de cosas que es una locura adelantarse á derribarlo.

**Izquierdistas.**

Los periódicos de la mañana confirman todos el nonbramiento del señor Bermúdez Reina, y alguno añade que el gobierno tiene el propósito de insistir cerca del señor Lopez Dominguez para que acepte la embajada de París, y la esperanza de que se puedan vencer las resistencias que opuso al hacersele el ofrecimiento.

Al ocuparse de todo esto *El Imparcial*, dice además por su parte:

«Y ya que hablamos de la izquierda, debemos consignar que el nombramiento del señor Bermúdez Reina no ha sido acogido con fruición por los que dentro de la izquierda representan las tendencias intransigentes.

Buena prueba de ello es las acaloradas discusiones que con este motivo se mantuvieron anoche en el Circulo, del partido; pues algunos creían que antes de toda determinación debió haberse reunido la junta del partido.»

**Colision en Málaga.**

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido en aquella provincia, y que describe de la siguiente manera un diario local:

«En la madrugada del día 4 se libró una sangrienta batalla en la cortijada de los Mellizos, término de Casabermeja, entre varios vecinos que estaban celebrando una fiesta.

Cuando la Guardia civil llegó al sitio de la ocurrencia, el cuadro que se presentó á su vista era horroroso. Tendidos en el suelo yacían tres cadáveres y dos heridos graves, armas de fuego por todas partes, ropas y otros objetos en el mayor desorden, demostraban que la lucha había sido grande, pues muchas de las armas estaban rotas.

Los cadáveres eran los de Francisco Cuesta Montiel, Francisco Cuesta Duran y Salvador Brenes Vallejo, y herida gravemente estaba la esposa de uno de ellos.

Al practicar un reconocimiento sobre el terreno, encontraron en la casa de uno de los muertos á un hijo de este también cadáver, y

en otro sitio otro cadáver más y un herido grave, todos de arma de fuego, excepto una mujer que se conocía había sido golpeada con dichas armas; también encontraron la guitarra y el violín que habían servido para la fiesta, así como muchas armas de fuego, las cuales denotaban que habían acabado de servir.

Están presos como presuntos autores varios vecinos.

El juzgado de Colmenar se constituyó en el lugar del suceso ó instruye diligencias en averiguación de estos crímenes.»

**Mina de oro acuñado.**

Cartas llegadas de Canarias en el vapor «Rio de Oro», traen algunas noticias de la extracción de los caudales que conducía el «Alfonso XII», sumergido en el bajo de Gando.

Dada la gran profundidad submarina á que se encuentra este buque (unos 50 metros próximamente), y las dificultades con que se trabaja por hallarse fuera del abrigo de la costa, siendo las corrientes inmensas en aquel lugar, la operación se lleva á cabo con gran dificultad, aunque, sin embargo, con la brevedad posible.

De las diez cajas, con 50.000 duros cada una, que llevaba el «Alfonso XII», dos de ellas fueron extraídas ya y conducidas á Inglaterra en uno de los paquetes ingleses, según adelantó el telégrafo.

El primer buzo, Mr. Lambert, aprovechando un día de buen tiempo, bajó tres veces á la Santa Bárbara del buque, con pequeños intervalos de seis minutos, permaneciendo sucesivamente quince, veintidos y veintinueve, y logrando dejar preparados otras dos cajas sobre la cubierta y una tercera sobre una mesa dispuesta al efecto en el salon de la primera cámara.

Como consecuencia de estos tres descensos en un solo día, Mr. Lambert ha enfermado, conduciéndole á Las Palmas el vapor *Arabian*, que tiene á su servicio la empresa extractora.

Las últimas noticias son que Mr. Lambert continuaba mejor y que en cuanto se restableciera por completo y el tiempo lo permitiera, extraería las tres cajas ya preparadas.

Entonces serán cinco las extraídas, con un total de 250.000 duros, ó sea la mitad del caudal que conducía á Cuba el *Alfonso XII*.

**Las diarreas de la infancia.**

Existe, desgraciadamente, como axiomática entre nuestro pueblo la idea, sostenida por algunos médicos de que las diarreas en los niños son una garantía de salud. La antigua tradición de la crisis y los humores pecantes, mal interpretada seguramente es la que da viso científico á tan funesto error.

Con motivo principalmente de la primera erupción dentaria, se ven aparecer abundantes hipersecreciones intestinales de naturaleza serobiliosa que prueban la existencia simultánea de una enterocolitis catarral que si bien poco importante por lo general, puede sin embargo abandonada así mismo producir serios trastornos en aquel tubo digestivo tan delicado como susceptible.

Ahora bien; como la eclampsia y la congestión cefálica, que pueden aparecer como reflejos de suma gravedad, se combaten provocando una fuerte revulsión intestinal, de ahí que la diarrea sea mirada cuando espontáneamente aparece en escena, como un movimiento espontáneo de la naturaleza, que previene y evita la aparición de tan funestos accidentes.

Desgraciadamente, semejante interpretación es la que autoriza y sanciona ese punible abandono convertido en dogma científico de terapéutica infantil. Es menester recordar que la diarrea supone siempre una modificación morbosa del tubo cecal que el médico está en la sagrada obligación de combatir á beneficio de los medios apropiados.

También ha contribuido poderosamente á sostener esa práctica censurable la errónea creencia de que los niños en edad tan tierna, primer crepúsculo de la existencia, no responden á ningun medio terapéutico que sea bastante eficaz para combatir sus dolencias. El aforismo pediátrico de *teta y gloria* supone que los niños deben encontrar solo en el pecho de su madre todos los medios farmacológicos; y si tan desconsoladora afirmación pudo estar justificada en días de relativa ignorancia y atraso, hoy por fortuna los niños enfermos se curan con algo más que *teta*, y tienen un destino si bien menos poético más práctico que la *gloria*; contando además que la misión del médico no es por cierto poblar con su inacción el cielo de ángeles, sino sostener con su esfuerzo los hombres en la tierra.—*Polo Giraldó*.

**Cartas á «El Defensor.»**

13 de diciembre de 1885.

El tiempo ha mejorado bastante de ayer acá hasta el punto de que hace una tarde que convida á largo paseo que pienso dar así que concluya esta brevisima carta. El rudo trabajo de la pasada fatigosa semana requiere un buen espacio de descanso.

La festividad del día, como siempre, deja desiertos los ministerios, salvo los empleados á las inmediatas órdenes de los ministros; soledad que se extiende á Centros, Circulos y tertulias. En los pocos corrillos que he visto en las primeras horas de la tarde continúan dando juego los temas ya cono-

cidos. La union de izquierdistas y fusionistas se comenta y en el Circulo lopista se censura que el jefe no hubiera reunido al partido para adoptar la grave resolución de unirse á Sagasta. Otros dicen que no se ha tratado de fusion. y cada cual comenta el caso. Entre tanto los mejor enterados esperan que Lopez Dominguez vaya de embajador á París con lo cual la union pasará á la categoría de cosa indiscutible.

Otro punto que dá juego es el referente á la enfermedad de D. Carlos. Los carlistas ahora niegan en absoluto que su jefe esté enfermo, pero noticias recibidas por diversos conductos afirman y convienen en que la salud del pretendiente á la Corona de España no es buena. Pronto saldremos de dudas, porque de la diligencia de los reporters esperamos brote la luz. Parece que este elemento tradicionalista en nuestro país acordará ir á las urnas en las próximas elecciones generales. Si bien la prensa extranjera se ocupa aun en el matrimonio de D. Jaime con doña Mercedes, aquí en Madrid preocupa poco un hecho á diez años fecha.

Algunos chispazos de cólera han aparecido en el extranjero, lo que prueba que el huésped del Ganges no se ha despedido aún de Europa. El gobierno presta atención á este delicado asunto y piensa en una campaña sanitaria, ya que los acontecimientos anuncian que no será preciso gastar ni tiempo ni dinero en otra campaña espinosa, la de orden público. — Los negocios de personal en el mismo estado y situación que todos los días.

La lucha entre canovistas y romeristas se acentúa. En el Circulo y con motivo de la elección de cargos, se reñirá gran batalla que dará por resultado la creación de otro circulo, si es que antes no se crea. Los que llevan en estas diferencias la peor parte hasta ahora son los húsares.

Del extranjero, que ya se puede considerar como un hecho la union de las dos Bulgarias. —F.

**Servicio postal de última hora.**

Paris 13 (1'25 t.)

4 por 100 exterior español, 0'00.

Entre los españoles residentes aquí se dice que el Sr. Solís, director de *El Progreso* de esa Corte, saldrá en breve para Madrid, por comprenderle el indulto del nuevo gobierno. Telegramas de Varsovia dicen que se han hecho numerosas prisiones á consecuencia del descubrimiento de maniobras nihilistas.

Se confirman las noticias de que Austria, Alemania y Rusia, han desistido del restablecimiento del *statu quo ante*. Se cree que el conflicto diplomáticamente está terminado. Cerca de Pírot ha habido escaramuzas entre los aldeanos serbios y los soldados búlgaros.

Madrid 13 (12 n., el último.)

Parece que los Sres. Becerra y Lopez Dominguez han decidido no aceptar cargo alguno y continuar al frente del partido izquierdista, desistiendo con la conciliación de que se hablaba. Así lo declararán mañana en carta que dirigirán á *El Restamen*.

Madrid 15, (8'30 noche.)

Bolsin, Madrid: Contado, 55'85. Firme, 00. Próximo, 00. Exterior, 55,40. Amortizable, 00. Cubas, 00. Banco de España, 00. Operaciones.

Barcelona: Interior, 55'77. Exterior, 55'42. Londres, 00.

Esta tarde se ha recibido por la Reina regente en audiencia solemne á la embajada de Marruecos.

Esta ha sido conducida á Palacio en coches de gran gala y acompañada de la escolta real, tributándole al llegar al régio alcázar los honores correspondientes.

Después de aceptar la reina los diez magníficos caballos, regalo del sultan, fueron estos expuestos al público en la plaza de la Armería.

—En el cuartel del Rosario donde se ha celebrado hoy el sorteo de los quintos del segundo reemplazo, ha habido un gran tumulto. El sorteo se celebraba en una habitación bastante reducida y como la concurrencia era inmensa y no podían los interesados presenciar el sorteo, de estos salieron algunos silbidos, ocasionándose un gran desorden. Para evitar éste, los jefes militares con algunos soldados se introdujeron entre la muchedumbre. La excitación aumentó, por lo cual estos hicieron uso de la fuerza dando lugar á un gran tumulto, porque algunos quintos contestaron en la misma forma á la agresión.

Comunicado el hecho al gobernador civil, se personó en el cuartel con un pipete de la guardia civil. Ya estaba casi terminado el tumulto cuando llegaron, porque la multitud se dispersó precipitadamente. Hay muchos contusos y han sido detenidos varios alborotadores.

El sorteo se suspendió, siendo probable que se anule la parte celebrada en vista del desorden con que se hizo.

Madrid 13 (10 n.)

Segun telegrama del comandante general de Aguilas, á las tres de la madrugada naufragó á tres millas de la plaza y frente al rio Picazo, el bergantín goleta *San José* de la matrícula de Palma, habiendo perdido solamente el casco. La tripulación fué salvada por fuerzas de carabineros de aquel campo.

—El ministro de Fomento Sr. Montero Rios se encuentra restablecido de la dolencia que le impidió asistir con sus compañeros á la recepción de la embajada marroquí. Este acto ha impedido la celebración del Consejo de ministros anunciado para esta tarde. Tendrá lugar mañana, dando cuenta el Sr. Moret de la combinación diplomática.

—El general Bernudez Reina ha tomado hoy posesion de la subsecretaría del ministerio de la Guerra. —A. M.

**Noticias**

**Correo de Cuba.**

Al 25 de noviembre alcanzan las noticias de los periódicos de la Habana que hoy recibimos; las más curiosas de ellas son las siguientes:

Ha muerto en Cárdenas, víctima de la fiebre endémica, el pianista ciego D. Rafael Vitadini, á quien sorprendió el naufragio del *Alfonso XII*, tocando el piano en la cámara del vapor, y el cual fué de Canarias á Cuba con otros naufragos.

—Un periódico de Matanzas dá cuenta de haber sido encontrados en aquel término los cadáveres de dos hombres que habían desaparecido hacia días de sus casas, y con tal misterio dá cuenta del hallazgo que puede muy bien suceder que los muertos no lo hayan sido á manos de los secuestradores.

—Ha fallecido en la Habana la señora marquesa de Argudin.

—En Baracoa ha muerto el capitán de aquel puerto, teniente de navio D. Vicente del Santo.

—Un incendio ha destruido la casa-cuartel de la Guardia civil de Palma Soriano, pereciendo entre las llamas un guardia y quedando gravemente heridos otros dos y un chico cocinero del cuartel.

—Destruída la partida de Limbano Sanchez y libre de malhechores la provincia de Santiago de Cuba, el 21 de noviembre se publicó un bando del gobernador general levantando el estado de sitio en dicha provincia.

—El 22 de noviembre hubo en el teatro de Tacon una funcion de ópera organizada por la hija de los marqueses de San Carlos de Pedroso, á beneficio del hospital civil en construcción *Reina Mercedes*. La señorita Pedroso cantó un acto de *Rigoletto*, otro de *Lucrecia* y otro de *Poliutto*, vistiendo trajes de gran valor y verdad histórica, y siendo objeto de una entusiasta ovacion que describen extensamente los periódicos de la Habana.

La señorita Pedroso, que en el teatro sería una de las primeras *divas*, dedica únicamente su voz y su talento al servicio de la caridad

—La zafra se presentaba en buenas condiciones á la salida del correo.

—El oro, quedó á 237 por 100.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la Plaza** para el día 15 de diciembre de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Cuba.—El Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

**Estado del tiempo.** Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 709'88.—Dirección del viento, NE.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados 12'6.—Id. al sol, 22'0.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 11'7.—Pronóstico del tiempo, variable, bueno.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1165.—Entrada de hoy, 459.—Total existencia de hoy, 1624.—Venta: A 10 psets. 75 cts. la fanega 165; á 11 psets. 00 cts. la id. 124; á 11 psets. 50 cts. la id., 89; á 11 psets. 75 cts. la id., 121; á 12 psets. 00 cts. la id., 65; á 12 psets. 50 cts. la id., 36.—Total vendido, 599.—Balance: Existencia, 1624.—Vendido, 599.—Sobrante para mañana, 1025.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 7 psets. 50 cts á 8 psets. 00 cts; Habas, de 11 psets. 00 cts. á 11 psets. 50 cts.; Maiz, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

**Mataadero público.** Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'53.—Vaca, 1'43.—Terñera, 1'56.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 15.—San Eusebio, mártir.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Inmaculada Concepcion: á las once hay funcion, asisten los señores Abogados, será orador D. Manuel Arcoya, á las cuatro se hace la novena, y predica D. Francisco Granados.—La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, Comendadoras, la Magdalena y Santa Isabel.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y sermón, á las tres vísperas solemnes.—En la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesús.—En la iglesia de San Ildefonso, hay funcion en accion de gracias, y predica D. Juan Sedeño, Cura propio de la parroquia de San José.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.—Día 16. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Inmaculada Concepcion.—En la iglesia de Santa Escotástica.

**REGALO**

Á LOS LECTORES DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de géneros de punto y ropa blanca titulados *El Progreso Mercantil*, 8, Espoz y Mina, 8, Madrid, será obsequiado con un billete para la rifa del precioso juguete mecánico, expuesto en sus escaparates, cuyo valor es de 250 pesetas. Se sortea con la lotería de Navidad. Dirigirse con un sello para contestar, á D. Francisco L. Pasajera, Director de los almacenes.

**Maderas baratas.** Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la subasta de maderas que va inserto en la cuarta plana, de gran interés para los constructores de ferrocarriles y tranvías, y de edificaciones en los pueblos perjudicados por los terremotos.

**Almoneda** por cinco días, plaza de la Mariana, 10. Se hace de varios muebles, mesa de comedor, mesa de despacho, mesillas de noche, lababos, butacas, espejos, cuadros y otros enseres. Todo en muy buen uso, y á precios muy arreglados.

**Don Ambrosio Hernaez y Ortiz**, Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, hace saber: Que en los autos de concurso necesario de acreedores a los bienes de D. Joaquín Ruiz Jimenez, vecino que fué de Huéscar, a instancia de los Síndicos D. José María Díaz Trigueros y D. Pascual Arias Robles, he acordado sacar a subasta voluntaria las maderas, cuya clase, número de piezas, precio por que se subastan y lugar en que se encuentran, se expresan en las condiciones siguientes:

1.ª Se enagorarán en pública subasta voluntaria a instancia de los síndicos del concurso necesario a los bienes de D. Joaquín Ruiz Jimenez, las maderas cuyas clases, número de piezas, precio por que se subastan y lugar en que se encuentran depositadas, son las siguientes:

**ESTADO** que determina las diferentes clases y número de piezas de madera que de la pertenencia de este concurso, se encuentran en los puntos siguientes:

CLASES DE MADERAS.	Mengibar.	Andájar.	Marmolejo.	Pedro Abad.	Villafranca.	Guarromán.	Linares. Mina Arra-yanos.	Granada.	TOTALES.	Precio de cada pieza.	
										Pts.	Cts.
Traviesas.	39383	550	5189	40	200	»	»	»	45362	1	»
Palos de traviesa.	130	»	»	»	»	»	»	»	130	2	»
Tablones.	434	»	»	»	»	»	»	»	442	1	20
Tabicones y tablas.	»	»	»	»	»	»	»	»	6	1	20
Cuartones y Alfangas.	978	»	»	»	»	»	»	»	1	1	20
Saxmos.	220	»	»	»	»	»	»	»	46	1	30
Rolizos y Parejuelos.	3539	»	»	»	»	291	»	»	571	»	40 vara.
Listones.	150	»	»	»	»	»	»	»	3539	»	30 id.
Tablillas.	200	»	»	»	»	»	»	»	13	»	30 id.
Planchas.	21	»	»	»	»	»	»	»	150	»	30
Filetas.	8	»	»	»	»	»	»	»	200	1	40
Machinas.	»	»	»	»	»	»	»	»	21	1	60
									8	1	50
							750		750	»	50 vara.
	45123	550	5189	40	200	291	750	74	52217		

2.ª La subasta dará principio el día 15 de enero próximo venidero a las doce de la mañana, simultáneamente, en este juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario y Decano de la corte.

3.ª Las subastas tendrán lugar en dos actos consecutivos, no pasando al segundo sino dos horas después de empezada la diligencia, y en el primero se admitirán posturas en conjunto a toda la partida de maderas que se ha descrito bajo el tipo ó precios anunciados, y en el segundo se admitirán posturas por clases de madera, por ejemplo, a las traviesas, a los cuarterones, etc., bajo el mismo tipo de su precio.

4.ª Cada postor, además de la identificación de su persona, deberá consignar en el acto el diez por ciento del valor asigna-

do a las maderas a que haga posturas, sin cuyo requisito no podrá tomar parte en la subasta, devolviéndosele el depósito en el acto al que no llegase a ser rematante.

5.ª El postor ó postores podrá desde el momento en que los sea aprobado el remate, y previo abono del total importe de las maderas, entregándose de ellas en los puntos en que se encuentran depositadas, ó a lo sumo dentro del plazo de ocho días de aprobado el remate, quedando en adelante de su cuenta las reformas maderas, así como el arrendamiento del lugar en que están depositadas.

6.ª Si el remate de las maderas de una clase se hiciera por más de un postor, cada uno retirará en su lote un número de piezas desmejoradas proporcional con el que resulte en toda la partida, y lo mismo se practicará cuando no haya más que un postor rematante de un número determinado de piezas.

7.ª El precio ha de entregarse al contado al notificar al interesado la aprobación del remate y de una sola vez en moneda corriente, ó bien a plazos, bajo la garantía que los síndicos estimen necesaria.

8.ª Los síndicos se reservan el derecho de aprobar el remate que en los términos anteriores se realice, a cuyo efecto se les dará vista de las proposiciones que se amolden a las condiciones anteriores, ó de las que se presenten de otro género y que no puedan resolverse en el acto.

9.ª Si por la simultaneidad de las subastas resultasen rematadas en Madrid y en Granada los mismos bienes, se entenderá el remate en favor del que haya obtenido todas las maderas subastadas con preferencia al que haya rematado solo una parte de ellas; y en todo caso, el mejor postor en cantidad, en el pronto pago, ó en garantía. Y cuando los rematantes sean de lotes parciales, cada uno percibirá el número de piezas admitidas si hubiese bastantes; y si no, a prorrata se distribuirán las que existan equitativamente ó sea por igualdad proporcional, en las cualidades respectivas de las piezas.

10.ª Los que por hallarse en puntos diferentes a los en que ha de celebrarse la subasta no pueden tomar parte en ella personalmente, ni quieran apoderar a otra persona que en su nombre comparezca, pueden remitir los pliegos de condiciones bajo sobre cerrado, incluyendo la cédula personal y letra de cambio por valor del diez por ciento del importe del tipo de subasta de las maderas que desee adquirir, a la Secretaría general del Banco de España en Madrid, ó a esta Sucursal, con indicación de su objeto y con la debida anticipación, con el fin de que al empezar el acto de la subasta puedan ser abiertos y leídos a los demás postores concurrentes al efecto de la licitación.

Bajo cuyas bases tendrá efecto la expresada subasta voluntaria el día 15 de enero próximo, a las doce de la mañana, simultáneamente, en este Juzgado y decano de Madrid; y se comunica por el presente que se expide en Granada a 4 de Diciembre de 1885.—Ambrosio Hernaez.—Hay una rúbrica.—Por mandato de S. S. Manuel Amaro.—Hay una rúbrica.—Hay un sello.

**LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR**

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Vía de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los señores Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Et.	Arb.	Et.	Arb.	Et.
Ajerezado seco.	75 7	Dulce de color.	60 6	Id. dulce y seco muy aceptable.	55 5
Lágrima.	75 6	Blanco añejo.	50 5	Id. seco de 22 gs.	60 6
Pedro Jimenez.	70 6	Blanco seco.	40 4		
Tinto añejo.	70 6	Tinto seco.	40 4	Vinagre superior.	22
Moscatel.	70 6				
Amonillado pa.	60 6				
		<b>AGUARDIENTES.</b>			
		Anisado superior.	110 10		

**Aviso importante.** Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar e reconocido crédito de estas bodegas.

**Lorette**, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

**Acaba** de llegar a esta capital el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turrones de Gijona, almendras, peladillas anises, avellanas y piñones. Advertiendo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades vive calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto número 1.

**Máquina.** Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofúla.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto nuevo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

**PASTILLAS NIELK.**

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido a la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de Nielk, así como la propiedad de la marca registrada El Sol, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no habia usado. Lo que tengo el gusto de hacer público para que se reconozcan como únicas legítimas Pastillas Nielk, las procedentes de la Sociedad Farmacéutica Española.

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la *Ronquera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca. Se venden a seis reales cajas, en las principales farmacias.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

En Granada: Santos Perez.—Arco de las Cucharas.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 44 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

**Centro general de suscripciones.** Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

**Gran realizacion** de mueblea de todas clases, desde el más económico hasta el de más lujo, a precios fabulosamente baratos.—Calle de Santa Paula, núm. 11.

**De Cádiz** para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 30 de Diciembre de 1885 el vapor italiano *GIAYA*, su capitán D. S. Rosasco. Admite carga y pasajeros, y solamente pasajeros para los puertos de Valparaíso y Callao. Consignatarios, Ahumada, 8. Sres. Otero y Ferro. Para informes, viceconsulato de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

**Jerez en Granada.** Vinos superiores a precios sin competencia, de las bodegas de D. Manuel Pico, almacenista y extractor en el Puerto de Santa María.—Para muestras, pedidos e informes, dirigirse a D. J. Ruiz, San Isidro, 30.

**Aviso importante** al comercio de ultramarinos, coloniales y droguerías.—Gran fábrica de sacos de papel de todas clases y tamaños, de José Lizana, San Pedro Pascual, 7, 2.ª, Valencia.—Nota: Esta casa necesita un representante en Granada con buenas referencias.

**MELROSE**  
RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**EL COMERCIO**  
DE CALZADOS  
FRANCISCO CHICO  
GANGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATEN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucesor de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga de Sevilla, (Sierpe 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hallan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

**Pastillas** pectorales de caracol balsámico-calmanes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos y todas las demás, por su accion pronta a eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en los toses catarrales y nerviosos de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

**Turrones.** Acaba de llegar a esta capital, el acreditado Francisco Moneris, con los legítimos turrones de Gijona, y de otras diversas clases; como tambien, anises, peladillas y avellanas; se halla instalado Placeta del Carmen, casa llamada de Agrela, número 15.

**Bazar de muebles** DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando este casa con más talentos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, pre los baratos.—Grandes surtidos de sillería con rebaja de precios.

**Ama de cria** para casa de los padres, Cuesta Alhacaba, 56.—Elisa Reyes, primeriza, 17 años y en la cuarentena.

**Realizacion** de muebles de todas clases, Rosario, núm. 5.